

“2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México”.

BAJAS TEMPORALES EN LÍNEA

2021-1

En atención a la Jornada Nacional de Sana Distancia y a las recomendaciones de las autoridades, se implementa el **Procedimiento “Bajas Temporales en línea 2021-1”**.

Entiéndase como BAJA TEMPORAL: *“... la interrupción de los estudios del alumno a solicitud del mismo, la cual no deberá exceder de tres cuatrimestres debiéndose reintegrar al cuatrimestre inmediato al que concluya su baja, en caso contrario se considera baja definitiva” (Reglamento de alumnos, art. 23).*

ESTE PROCEDIMIENTO SÓLO APLICA PARA ALUMNOS Y ALUMNAS REINSCRITOS EN EL CUATRIMESTRE 2021-1

Pasos:

1. No tener adeudos (bloqueos) en SIIPPEA-
2. El alumno o alumna **solicitará la BAJA TEMPORAL** a su **Dirección de División¹** vía correo electrónico, **haciendo llegar su solicitud firmada en puño y letra escaneada o en fotografía** adjuntando imagen de la credencial de la UPVM e identificación oficial (INE, pasaporte, etc.).

El asunto del correo será:

SOLICITUD DE BAJA TEMPORAL – CARRERA – MATRÍCULA – NOMBRE COMPLETO

El alumno o alumna deberá de anotar en el texto del correo la solicitud explícita de que desea dar de baja **TODAS** sus asignaturas del **cuatrimestre²** y quedar en Baja Temporal, **así como el motivo de la misma.**

3. Si el Director autoriza la Baja Temporal, el solicitante recibirá una confirmación del Departamento de Control Escolar, indicando que se aceptó la Baja Temporal y que se borró su carga de materias. El estudiante deberá imprimir y conservar ese correo para futuras aclaraciones.

La **fecha límite** para solicitar **BAJAS TEMPORALES** es el **9 de marzo** del 2021.

ATENTAMENTE.

DEPARTAMENTO DE CONTROL ESCOLAR

¹ *Los Correos de los Directores y la Directora vienen en la página siguiente

² *Recuerda: NO existen las bajas parciales de asignaturas
FIB/crg

“2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México”.

CORREO DE DIVISIÓN:

División de Administración: Mtra. Ángeles Domínguez Rodríguez,
administracion@upvm.edu.mx

División de Informática: Ing. Gustavo Zea Nápoles,
informatica@upvm.edu.mx

División de Mecatrónica: Dr. Arturo Chávez Arreola,
mecatronica@upvm.edu.mx

División de Industrial: Dr. Saúl Rangel Lara,
industrial@upvm.edu.mx

División de Nanotecnología: Dr. Miguel Morales Rodríguez,
nano@upvm.edu.mx



FIB/crg

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR Y NORMAL
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DEL VALLE DE MÉXICO
DEPARTAMENTO DE CONTROL ESCOLAR